

ANEXO 8-XV - CAMPEONATO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA DE TIRO CON ARCO EN SALA.

El Campeonato de la Comunidad Valenciana de Tiro con Arco en Sala consta de:

Una Fase Clasificatoria compuesta de dos series de 30 Flechas que se tirarán a 18 metros de distancia sobre la diana homologada por la WA, correspondiente a cada categoría participante, según lo establecido en el cuadro de categorías de la FTACV.

Una Fase Final que constará de un encuentro eliminatoria a partir de semifinales 1/2, cuatro arqueros.

Si hay menos de 4 arqueros en una División y Categoría, no se realizará la Fase Final en dicha División y Categoría, proclamándose 1º, 2º y 3º según los resultados de la Fase Clasificatoria.

Para el desarrollo de la competición se seguirá en todo momento el Reglamento WA vigente para Tiro con Arco en Sala y el Reglamento de Campeonatos y Trofeos RFETA y lo establecido por el Presente Reglamento.

VESTUARIO:

Para poder participar en cualquier competición de esta Federación, es imprescindible vestir la equipación oficial del club.

El club deberá enviar al correo competiciones@ftacv.org, antes del 10 de octubre de cada año, una fotografía del (chándal, camiseta, pantalón largo y corto, femenina y masculina) que será su equipación oficial para todas las competiciones de la temporada en curso.

ENTREGA DE TROFEOS:

Al final de la competición se hará entrega de los reconocimientos como vencedores, a los (3) tres primeros clasificados.

La entrega de Medallas de la liga correspondiente se realizará en el Campeonato Autonómico.

Para la ceremonia de entrega habrá siempre un pódium, y megafonía o cualquier método para anunciar la ceremonia con más intensidad que a viva voz.

La entrega de los trofeos se hará a los titulares en la ceremonia de entrega, no podrán subir al pódium ningún representante, solo los titulares.

Una vez acabada la ceremonia de entrega de trofeos, el titular que no ha estado presente, puede solicitar recoger el trofeo mediante un representante que aportará una autorización firmada por el titular con el motivo de la ausencia. Si el motivo es justificado adecuadamente se le entregará al representante, en caso contrario no tendrá derecho a la entrega. Si no es recogido en esta ceremonia no tendrá derecho a la entrega del trofeo a posteriori.

CAMPEONATO PROVINCIAL DE TIRO CON ARCO EN SALA

El Campeonato Provincial de Tiro con Arco en Sala de la Delegación correspondiente, consta de:

Una Fase Clasificatoria compuesta de dos series de 30 Flechas que se tirarán a 18 metros de distancia sobre la diana homologada por la WA, correspondiente a cada categoría participante, según lo establecido en el cuadro de categorías de la FTACV.

Una Fase Final que constará de un encuentro eliminatoria a partir de semifinales ½, cuatro arqueros.

Si hay menos de 4 arqueros en una División y Categoría, no se realizará la Fase Final en dicha División y Categoría, proclamándose 1º, 2º y 3º según los resultados de la Fase Clasificatoria.

Para el desarrollo de la competición se seguirá en todo momento el Reglamento WA vigente para Tiro con Arco en Sala y el Reglamento de Campeonatos y Trofeos RFETA y lo establecido por el Presente Reglamento.

VESTUARIO:

Para poder participar en cualquier competición de esta Federación, es imprescindible vestir la equipación oficial del club.

El club deberá enviar al correo competiciones@ftacv.org, antes del 10 de octubre de cada año, una fotografía del (chándal, camiseta, pantalón largo y corto, femenina y masculina) que será su equipación oficial para todas las competiciones de la temporada en curso.

ENTREGA DE TROFEOS:

Al final de la competición se hará entrega de los reconocimientos como vencedores, a los (3) tres primeros clasificados.

Para la ceremonia de entrega habrá siempre un pódium, y megafonía o cualquier método para anunciar la ceremonia con más intensidad que a viva voz.

La entrega de los trofeos se hará a los titulares en la ceremonia de entrega, no podrán subir al pódium ningún representante, solo los titulares.

Una vez acabada la ceremonia de entrega de trofeos, el titular que no ha estado presente, puede solicitar recoger el trofeo mediante un representante que aportará una autorización firmada por el titular con el motivo de la ausencia. Si el motivo es justificado adecuadamente se le entregará al representante, en caso contrario no tendrá derecho a la entrega. Si no es recogido en esta ceremonia no tendrá derecho a la entrega del trofeo a posteriori.